4 151/2023 19
1
000012 (Diecinueve)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 09 de marzo de 2022

Nota UEP CAF N° 151 /2023

Ma. Montserrat Goroztiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Telef.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DOY FE. CONSTE.

Señores
CONSORCIO CEP
PRESENTE

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 15/2022. LLAMADO MOPC N° 97/2021. DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO. ID N° 402.399.
Nota DV N° 396/2023 – Aprobación del Informe Final de la Fase 1 del CONSORCIO INTEGRACIÓN

Me dirijo a ustedes, en atención al contrato de la referencia, a fin de remitir una copia de la Nota DV N° 396/2023, por medio de la cual se comunica la aprobación del Informe Final correspondiente a la Fase 1 al CONSORCIO INTEGRACIÓN, fiscalizadora de la obra, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora de Proyectos
D.V.

ING. GUSTAVO ROBADIN
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

Diego Bobadilla
Gestoría
Puntal Construcciones

CONSORCIO CEP

(22 ventidos)

CALDETEC S.R.L. – EDIVI S.A. – PUNTAL CONSTRUCCIONES

000009

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.

Asunción, 23 de enero de 2023

CEP-ANNP-003-2023

Señora
Arq. Cristina Ortega de Herreros – Representante Legal
Consorcio Integración.

Presente.

Referencia: ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO" CONTRATO Nro 15/2022

Nos dirigimos a Uds, en el marco del contrato de Referencia a fin de entregar dos copias impresas de las documentaciones técnicas y PASA del PROYECTO EJECUTIVO, y un pendrive conteniendo todos los documentos presentados. Ademas se entrega el ultimo paquete de planos impresos en dos copias según listado adjunto.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

Firma: _____ ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Evelyn Cabrera
23/01/23
15:45 hs.

CONSORCIO INTEGRACION

CONSORCIO CEP	Paraguay GOBIERNO NACIONAL Paraguay ANNP ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION
Y PUERTOS
TERMINAL PORTUARIA DE CARGA
ANNP PTE. FRANCO
PROJETOS EJECUTIVOS

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL:
DOY FE. CONSTE:

NOTAS Y REFERENCIAS

NOTAS:

1 - Listado de las hojas referente a los proyectos ejecutivos de la ANNP PTE. FRANCO

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

MODELO GENERAL - TOMO 1

HOJA 1	Sistema Pluvial - Areas de Contribucion
HOJA 2	Sistema Pluvial - Canales y Tuberias en planta
HOJA 3	Sistema Pluvial - Detalle de los canales y discipador

INFRAESTRUCTURA VIAL - TOMO 1

HOJA 1	Planta General de Loseada
HOJA 2	Perfiles Longitudinales
HOJA 3	Seccion Transversal Tipo ANNP
HOJA 1	Esquema referencial - Planta
HOJA 2	Esquema referencial - Perfil Longitudinal
HOJA 1	Verificacion de curva 1
HOJA 2	Verificacion de curva 2

MOVIMIENTO DE SUELO - TOMO 1

HOJA 1	Corte y relleno
HOJA 2	Planta - ANNP
HOJA 3	Perfiles Longitudinales 1
HOJA 4	Perfiles Longitudinales 2
HOJA 5	Tablas de Puntos
HOJA 6	Tabla de Volumen Total Eje 1-1

ESTRUCTURA - TOMO 3

ESTRUCTURA - ANDEN DE VERIFICACION

Hoja 21	Planta de Techo
Hoja 22	Planta de anclajes y arriostramientos
Hoja 23	Detalle de Cabriadas

ESTRUCTURA - CENTRO DE TRAMITES ADUANEROS

HOJA 1	Planta de Fundacion
HOJA 2	Detalle y Armadura de cabezales
HOJA 3	Cuadro de pilares
HOJA 4	Encofrado de vigas de fundación
HOJA 5	Detalle de vigas de fundación 1-2
HOJA 6	Detalle de vigas de fundación 2-2
HOJA 7	Encofrado Planta alta
HOJA 8	Refuerzo de punzonamiento en abacos
HOJA 9	Detalle de armaduras positivas planta alta
HOJA 10	Detalle de armaduras negativas planta alta
HOJA 11	Detalle de vigas planta alta 1-2
HOJA 12	Detalle de vigas planta alta 2-2

HOJA 13	Encofrado encadenado +5.79m
HOJA 14	Detalle de armaduras positivas encadenado
HOJA 15	Detalle de armaduras negativas encadenado
HOJA 16	Detalle de vigas encadenado 1-2
HOJA 17	Detalle de vigas encadenado 2-2
HOJA 18	Encofrado y detalles techo de ascensores
HOJA 19	Detalle de Escaleras
HOJA 20	Planta de Techo
HOJA 21	Planta de Anclajes
HOJA 22	Detalle de Vigas
HOJA 23	Detalle de Cenefas

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.:

ESTRUCTURA - DEPOSITO

HOJA 22	Planta de Techo
HOJA 23	Planta de anclajes y arriostramientos
HOJA 24	Detalle de Cabriadas

ESTRUCTURA - ISLA DE BASCULAS

HOJA 3	Planta de Techo
HOJA 4	Planta de anclajes y arriostramientos
HOJA 5	Detalle de Cabriadas
HOJA 6	Detalles de Vm1 y Vm2

ESTRUCTURA - ISLA DE ESCANER

HOJA 3	Planta de Techo
HOJA 4	Planta de anclajes y arriostramientos
HOJA 5	Detalle de Cabriadas

ESTRUCTURA - RESGUARDO

HOJA 8	Planta de Techo
HOJA 9	Planta de anclajes y arriostramientos
HOJA 10	Planta de anclajes y arriostramientos

CONSORCIO CEP

(16 Dieciseis)

CALDETEC S.R.L. – EDIVI S.A. – PUNTAL CONSTRUCCIONES

000015

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.

Asunción, 22 de junio de 2023

CEP-ANNP-021-2023

Señora
Arq. Cristina Ortega de Herreros – Representante Legal
Consorcio Integración.

Presente.

Referencia: ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO`` CONTRATO Nro 15/2022

Nos dirigimos a Uds, en el marco del contrato de Referencia, a fin de entregar el documento técnico del Convenio Modificatorio 01.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

Ing, LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO
Representante Legal
CONSORCIO CEP

Evelyn cabrera
22-06-23
16:14 hs.

CONSORCIO INTEGRACION

CONSORCIO CEP

(15 anexo)

CALDETEC S.R.L. – EDIVI S.A. – PUNTAL CONSTRUCCIONES

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.

000016

Asunción, 12 de setiembre de 2023

CEP-ANNP-038-2023

Señora
Arq. Cristina Ortega de Herreros – Representante Legal
Consorcio Integración.

Presente.

Referencia: ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO" CONTRATO Nro 15/2022

Nos dirigimos a Uds, en el marco del contrato de Referencia, a fin de presentar los planos de Infraestructura Vial para inicio de trabajos Viales, los mismos fueron presentados por email el 27 de julio del 2023.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Ing. LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO
Representante Legal
CONSORCIO CEP

Evelyn Cabrera
12/09/23
17:46 hs

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

ANEXO 1

000022 (Nueve)

Nota EDG04/2023

Asunción, 20 de octubre de 2023.

Señores
Consorcio CEP
Ing. Luis Bóveda
Presente:

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.

Referencia: Contrato de Construcción Terminal 3 Fronteras Pdte. Franco, Departamento de Alto Paraná

Asunto: Propuesta de Base Suelo Piedra para el Empedrado

Por la presente, el especialista en pavimento del Consorcio CEP analiza nuevamente los pavimentos a ser construidos, considerando además las recomendaciones del especialista de la Fiscalización del Contrato según reunión mantenida en fecha 10 de octubre de 2023, en la que se ha discutido y conversado aspectos referentes a los pavimentos, sobre los cuales se hace mención a dos consideraciones y objetivos principales:

1- Necesidad de mejorar la condición y garantía estructural del empedrado por más que este previsto solo para el sector del estacionamiento y que este previsto apoyar sobre suelo natural
2- Consideración futura de pavimentar el estacionamiento de empedrado, en esta instancia solo de empedrado y futuramente con un recapado asfaltico

Al respecto, hemos coincidido ambos especialistas (Fiscalización y Contratista) en que no existen garantías estructurales en disponer de este tipo de pavimento (empedrado) y que la solución obedece a un aspecto meramente económico.

Hecha la aclaración se propuso buscar otros elementos que ofrezcan mayores garantías estructurales, por lo que se conversó en disponer de una condición de apoyo mejor a lo considerado en el proyecto de referencia y que fue restringido en reuniones de elaboración de proyecto por cuestiones económicas, donde se ha:

- **Considerado:** suelo compactado y por lo cual se
- **Propone:** Suelo Piedra 70/30 (70%_Piedra/30%_Suelo)

De manera a que la estructura de apoyo pueda ser más resistente al considerado como un simple suelo compactado. Esta capa de Suelo Piedra puede considerarse estructuralmente beneficiosa, o por lo menos más segura que el empedrado apoyado sobre suelo compactado, previéndose que la composición mencionada, deba cumplir con un CBR ≥ 70% (valor soporte).

Hecha la propuesta, se pasa a graficar las dos alternativas, previendo que en un futuro pueda pavimentarse el estacionamiento con una capa mínima recomendada de 5 cm de asfalto.

PROPUESTA 1:

Carril de Circulación: de Pavimento Rígido (350kg/cm2 o 4,2 MPa Flexotracción) convencional de 22 cm de espesor con aceros (pasadores y barras de unión) sobre 20 cm de Base Granular (CBR 100%) imprimado. Siendo un cambio de espesor respecto a la propuesta original de manera que los 20 cm sean constante en toda la superficie de la explanada, cuyas pendientes tienen una configuración a dos aguas.

Estacionamiento de empedrado: 5 cm más bajo que el pavimento rígido de circulación, con empedrado de 20 cm sobre 17 cm de Suelo Piedra 70/30 (CBR 70%). Los 5 cm de desnivel construirlo como cuña asfáltica (cuña asfáltica de transición de 1,5m) entre el rígido y el empedrado para que futuramente se pavimente.

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

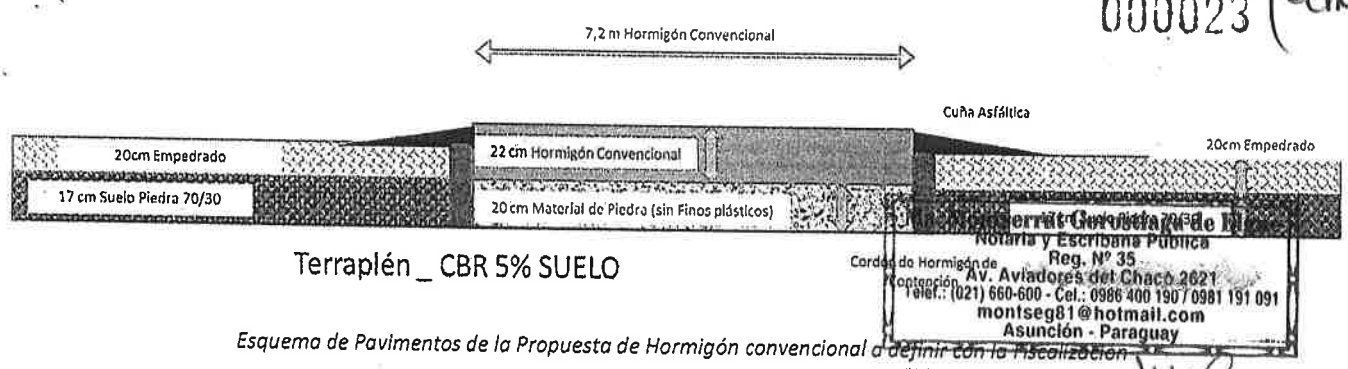

Esquema de Pavimentos de la Propuesta de Hormigón convencional a definir con la Fiscalización

Notaría y Escribanía Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Telef.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DOY FE: CONSTE.

PROPUESTA 2 (alternativa tecnológica):

Si bien esta propuesta no es una alternativa convencional, se comenta las mejoras respectos al convencional, entre ellas, menor espesor, mayor resistencia a la tenacidad, mejor control de las fisuras, resistencia dimensionante la resistencia residual y losas con geometría menos vulnerables a los cambios volumétricos. Esta propuesta no necesariamente es del parecer del especialista de la Fiscalización, pero por parte de este especialista se cumple en comunicar una alternativa técnica y económicamente conveniente a parecer del mismo frente a la convencional.

Carril de Circulación: de Pavimento Rígido con Fibras Estructurales (macrofibras) de 17 cm de espesor sobre 20 cm de Base Granular (CBR 100%) imprimado. Los 17 cm son de mejor comportamiento estructural que los 22 cm de hormigón convencional.

Estacionamiento de empedrado: al mismo nivel el empedrado de 20 cm sobre 17 cm de Suelo Piedra 70/30 (CBR 70%).

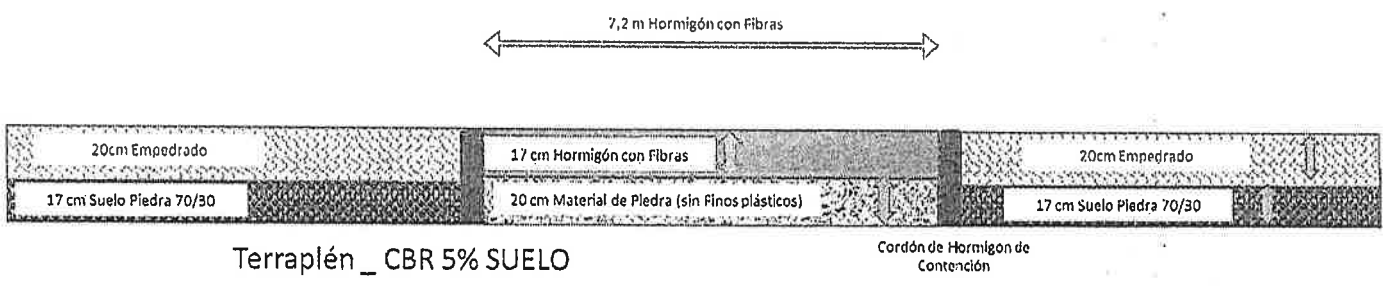

Esquema de Pavimentos de la Propuesta de Hormigón con Fibras de menor espesor a definir con la Fiscalización

Los esquemas mostrados y representados gráficamente pueden ayudar a entender la solución con el objetivo de garantizar de mejor manera la estructura de empedrado, y compatibilizarlo con una futura pavimentación mínima y pavimento central de circulación. Se adjunta planos de las dos propuestas mencionadas. La idea la base granular sobre el hormigón debe no disponer de finos para evitar el efecto bombeo, disponiendo únicamente de agregados o 100% triturada.

Se emite esta propuesta para uso exclusivo de lo que hubiere lugar en el marco de ejecución del Contrato, en espera de la respectiva respuesta por parte de la Fiscalización.

Atentamente.

Ing. FERNANDO PANIAGUA
Especialista en Pavimentos

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

CONSORCIO CEP

12 (Doce)

CALDETEC S.R.L. – EDIVI S.A. – PUNTAL CONSTRUCCIONES

000019

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Publica
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. DOY FE. CONSTE.-

Asunción, 24 de octubre de 2023

CEP-ANNP-048-2023

Señora
Arq. Cristina Ortega de Herreros – Representante Legal
Consorcio Integración.

Presente.

Referencia: ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO" CONTRATO Nro 15/2022

Nos dirigimos a Uds, en el marco del contrato de Referencia, a fin de presentar la propuesta del paquete del pavimento rígido.

PAQUETE ESTRUCTURAL VIAL- PAVIMENTO RÍGIDO

En fecha, 09 de marzo de 2023 el CONSORCIO CEP recibe la nota de **APROBACIÓN DEL INFORME FINAL CORRESPONDIENTE A LA FASE I.**

En dicho informe final se aprueba el Memorial de Ingeniería Vial, donde especifica el paquete estructural para el pavimento rígido.

- Pavimento Rígido: Espesor de la losa de hormigón de 22cm, base granular estabilizada e=0.15 m y una capa de suelo mejorado con CBR15%.

De acuerdo con los datos obtenidos de obra, de ensayos de laboratorio, verificados por la fiscalización, obtenemos un CBR mayor a 5% que se encuentran conforme las especificaciones técnicas del llamado.

En consecuencia, el especialista en pavimento del Consorcio CEP analizó nuevamente el pavimento propuesto a ser construido en donde recomienda aumentar el espesor de la base estabilizada con material granular (CBR 100%) de e=15cm para e=20cm, sustituyendo el suelo mejorado con CBR15% conforme la Nota EDG04/2023 (**Anexo 1).** Adicionalmente el especialista propone como segunda alternativa la sustitución de la losa de hormigón de 22cm por una de menor espesor con adición de fibras.

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Evelyn Cabrera
24/10/23
16:54 hs.

El CONSORCIO CEP, conforme la propuesta del especialista de pavimentos propone a la fiscalización aumentar el espesor de la base estabilizada para 20 cm en sustitución al suelo mejorado CBR 15%.

Esta propuesta genera solamente la alteración de cantidad del Ítem 943 "Base estabilizada con material granular" formalizada en un Convenio Modificatorio 02. En el **anexo 2** se hace una breve comparativa de precios del aumento de cantidad de la base estabilizada vs ítem nuevo de suelo mejorado con adición de cal CBR15%.

Este ajuste en el espesor de la base estabilizada (e=20cm) permitirá el integro cumplimiento de las indicaciones, de los proyectistas, aprobados en fase.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Ing. LUÍS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO
Representante Legal
CONSORCIO CEP

Asunción, 25 de OCTUBRE de 2023.-

Nota CI Nº 115/2023
Señor
Ing. Luis Bóveda
Representante Legal
CONSORCIO CEP
Avda. Santísimo Sacramento y Sgto. Céspedes
Presente

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DOY FE. CONSTE.:

Ref.: ***Llamado MOPC Nº 09/2022 Fiscalización de Dos Lotes en la Zona del Segundo Puente sobre el Río Paraná. Ad referéndum a la aprobación de la reprogramación. Lote 1: Fiscalización de la Zona Primaria de los Accesos del Lado Paraguayo al Segundo Puente sobre el Río Paraná entre las Localidades de Presidente Franco y Foz de Iguazú. Lote 2: Fiscalización de la Construcción de la Terminal de Cargas de la ANNP en la Ciudad de Presidente Franco. ID Nº 402.789. Lote Nº 2.***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en el marco del Contrato de la referencia y en relación al **Contrato Nro 15/2022 ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO,** en respuesta a su NOTA CEP-ANNP-046-2023 en relación a la aprobación de Planos Viales.

Al respecto, el Especialista Vial de la Consultora de Fiscalización Ing. Gustavo Cuevas, ha emitido los siguientes comentarios:

"Habiendo revisado los planos remitidos, he constatado:

- El ancho de la calle de circulación de 7.20 m es aceptable, si bien el de 8.00 m previsto originalmente es mejor.
- En los giros se ajustaron los sobreanchos en función del nuevo ancho de calzada y el camión tipo.
- El ajuste de la disposición del estacionamiento es aceptable.
- Las pendientes longitudinales son razonables.

Con base en los documentos proporcionados no encuentro objeción a las modificaciones incorporadas."

Cabe mencionar que se realizarán simulaciones adicionales para verificación de los giros a fin de definir con exactitud estas condiciones técnicas, si bien no afecta actualmente a la aprobación de los planos viales presentados.

Arq. María Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2021
Telef.: (021) 680-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

6
(585)

Por tanto, esta Fiscalización APRUEBA los planos viales presentados para el inicio de su ejecución en obra.

Se solicita la presentación en la brevedad de la propuesta del paquete estructural del pavimento a fin de aprobar asimismo las condiciones técnicas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Arq. Maria Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal
CONSORCIO INTEGRACIÓN

Arq. Maria Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal

CONSORCIO CEP

14 (catorce)

CALDETEC S.R.L. – EDIVI S.A. – PUNTAL CONSTRUCCIONES

000017

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Publica
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

Asunción, 02 de noviembre de 2023

CEP-ANNP-048-2023

Señora
Arq. Cristina Ortega de Herreros – Representante Legal
Consorcio Integración.

Presente.

Referencia: ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO" CONTRATO Nro 15/2022

Nos dirigimos a Uds, en el marco del contrato de Referencia, a fin de presentar la propuesta del paquete del empedrado

PAQUETE ESTRUCTURAL VIAL - EMPEDRADO

En fecha, 09 de marzo de 2023 el CONSORCIO CEP recibe la nota de **APROBACIÓN DEL INFORME FINAL CORRESPONDIENTE A LA FASE I.**

En dicho informe final se aprueba el Memorial de Ingeniería Vial (**anexo 1**), en donde no se considera un paquete vial de empedrado. Es nuestro deber, informar sobre esta situación debido que, en el llamado, el empedrado se encuentra apoyado sobre un suelo simple compactado. Por más de que el empedrado este solamente previsto para el sector de estacionamiento es de suma importancia el dimensionamiento de un paquete estructural.

De acuerdo con lo expresado, el CONSORCIO CEP propone la inclusión del ítem suelo mejorado con piedra (suelo-piedra) como base del empedrado.

La propuesta consiste en la aplicación de un suelo piedra en relación 30/70 (70% de piedra y 30% de suelo), CBR ≥70, de manera a que la estructura de apoyo pueda ser más resistente al considerado en el llamado (simple suelo compactado). Se adjunta la nota complementaria en el **anexo 2.**

En esta Nota EDGA04/2023 el especialista de pavimento del Consorcio CEP analiza el paquete de empedrado con el objetivo de mejorar la condición y garantía estructural del empedrado

03-NOV-23
09:10 hs

ING. L... Repres... Legal

13 (trece)

000018

para un uso de estacionamiento de camiones, donde es necesario obtener una capacidad portante considerable, debido a la presencia de vehículos de gran porte y carga, con velocidades lentas de maniobra.

Así mismo, con la inclusión de la base de suelo piedra, el empedrado podrá ser usado como banquina, debido a la optimización del pavimento rígido en donde fue considerado 7.2 metros de calzada.

Por otro lado, en reuniones mantenidas con la ANNP, en una fase 2, se haría el pavimento asfaltico sobre el empedrado; siendo necesario una estructura de apoyo resistente como es el caso del suelo piedra.

Finalmente, es necesario mencionar que esta propuesta para el empedrado permitirá el integro cumplimiento de las recomendaciones de los especialistas viales.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.:

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Ing. LUÍS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO
Representante Legal
CONSORCIO CEP

000026 (5 cinco)

Asunción, 29 de NOVIEMBRE de 2023.-

Nota CI Nº 121/2023

Señor
Ing. Luis Bóveda
Representante Legal
CONSORCIO CEP
Avda. Santísimo Sacramento y Sgto. Céspedes
Presente

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 38
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0980 400 190 / 0981 191 091
montsegel@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

Ref.: ***Llamado MOPC Nº 09/2022 Fiscalización de Dos Lotes en la Zona del Segundo Puente sobre el Río Paraná. Ad referéndum a la aprobación de la reprogramación. Lote 1: Fiscalización de la Zona Primaria de los Accesos del Lado Paraguayo al Segundo Puente sobre el Río Paraná entre las Localidades de Presidente Franco y Foz de Iguazú. Lote 2: Fiscalización de la Construcción de la Terminal de Cargas de la ANNP en la Ciudad de Presidente Franco. ID Nº 402.789. Lote Nº 2.***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en el marco del Contrato de la referencia y en relación al **Contrato Nro 15/2022 ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO**, en relación a la nota CEP-ANNP-054-2023 en donde solicitan aprobación del paquete estructural.

Al respecto informamos que los Especialistas han discutido varias alternativas, siendo la más factible en relación a consideraciones técnicas y económicas, la recomendada en la NOTA CEP-ANNP-048-2023. **Por tanto, esta Fiscalización aprueba la propuesta presentada.**

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Arq. Maria Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal
CONSORCIO INTEGRACIÓN
CONSORCIO INTEGRACION

CONSORCIO INTEGRACIÓN

4
000027 (cuatro)

Asunción, 29 de NOVIEMBRE de 2023.-

Nota CI Nº 124/2023

Señor
Ing. Luis Bóveda
Representante Legal
CONSORCIO CEP
Avda. Santísimo Sacramento y Sgto. Céspedes
Cc
Señor
Ing. Gustavo Robadín, Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF
Presente

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

Ref.: ***Llamado MOPC Nº 09/2022 Fiscalización de Dos Lotes en la Zona del Segundo Puente sobre el Río Paraná. Ad referéndum a la aprobación de la reprogramación. Lote 1: Fiscalización de la Zona Primaria de los Accesos del Lado Paraguayo al Segundo Puente sobre el Río Paraná entre las Localidades de Presidente Franco y Foz de Iguazú. Lote 2: Fiscalización de la Construcción de la Terminal de Cargas de la ANNP en la Ciudad de Presidente Franco. ID Nº 402.789. Lote Nº 2.***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en el marco del Contrato de la referencia y en relación al **Contrato Nro 15/2022 ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO**, en relación a la nota CEP-ANNP-048-2023 en donde la Contratista propone un paquete estructural como base de empedrado.

Al respecto, hacemos extensiva la consulta a la Unidad Ejecutora CAF a fin de ratificar el alcance de este proyecto, en donde no se prevé un paquete estructural en sectores de empedrado ante la eventualidad de la colocación de asfalto en futuro.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Arq. Maria Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal
CONSORCIO INTEGRACIÓN

CONSORCIO INTEGRACION

(UNO) 1

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 29 de noviembre del 2023

COPIA

Nota DV N° 3978/ 2023

Señor
Ing. Pablo Carlos Saldívar, Gerente
Gerencia de Obras Portuarias,
Administración Nacional de Navegación y Puertos
PRESENTE

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. DOY FE. CONSTE.-

Ref: DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO.
Respuesta a la Nota ANNP_MEU N° 47.916/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota de fecha 22 de noviembre de 2023 ingresada a través del expediente MEU N° 47.916/2023, mediante la cual, la ANNP, solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que se reconsidere la exclusión del ítem Pavimento Asfáltico, incluido en la Planilla de Obras, correspondiente al **"DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO"**, como parte de los documentos referenciales del futuro llamado a Licitación Pública Internacional para el Diseño Ejecutivo y Construcción del mismo.

Al respecto, considerando los argumentos técnicos mencionados en la Nota DV N° 3.768/2023, ésta Dirección de Vialidad del MOPC, se ratifica en requerir la exclusión de la planilla de obra, el ítem **Ítem Pavimento Asfáltico con Polímero.**

Una vez ajustados todos los documentos se solicita realizar una nueva presentación en la brevedad posible.

ANNP GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS
Recibido por: Cecilia Delgado
Firma:
Enviado a:
Fecha: 01/12/23 Hora: 10:25

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ING. ALFREDO SÁNCHEZ, Director
Dirección de Vialidad _ MOPC

(2 DOS) 000029

Asunción, 6 de diciembre de 2023

Nota D.V. N°412 0/2022

Señores
CONSORCIO INTEGRACIÓN
PRESENTE

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Telef.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.

Ref.: **Contrato S.G. Ministro N° 499/2022.** LLAMADO LPN N° 09/2022. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO. **Respuesta a la NOTA CI N° 124/2023.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la Nota CI N° 124/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023, por medio de la cual se remite la Nota CEP-ANNP-048-2023, presentando la propuesta del paquete estructural del empedrado.

Al respecto, se informa, que por Nota DV N° 3978/2023, cuya copia se adjunta, se notificó a la ANNP que no se realizará el asfalto sobre empedrado en la zona mencionada.

De igual manera, se solicita el presupuesto de la propuesta presentada y que implicaría en cuestiones de obras edilicias a realizar en la terminal de cargas de la ANNP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCION DE VIALIDAD * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. ALFREDO SÁNCHEZ, Director
Dirección de Vialidad

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos C.I.C

11/12/2023
1:20

CONSORCIO INTEGRACIÓN

3
(165)

000028

Asunción, 12 de DICIEMBRE de 2023.-

Nota CI Nº 133/2023

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 35
Av. Aviadores del Chaco 2621
Teléf.: (021) 660-600 - Cel.: 0986 400 190 / 0981 191 091
montseg81@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
DOY FE. CONSTE.-

Señor
Ing. Luis Bóveda
Representante Legal
CONSORCIO CEP
Avda. Santísimo Sacramento y Sgto. Céspedes
Presente

Ref.: ***Llamado MOPC Nº 09/2022 Fiscalización de Dos Lotes en la Zona del Segundo Puente sobre el Río Paraná. Ad referéndum a la aprobación de la reprogramación. Lote 1: Fiscalización de la Zona Primaria de los Accesos del Lado Paraguayo al Segundo Puente sobre el Río Paraná entre las Localidades de Presidente Franco y Foz de Iguazú. Lote 2: Fiscalización de la Construcción de la Terminal de Cargas de la ANNP en la Ciudad de Presidente Franco. ID Nº 402.789. Lote Nº 2.***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en el marco del Contrato de la referencia y en relación al **Contrato Nro 15/2022 ID N° 402.399 DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO,** en relación a la nota DV N° 4120/2023 en donde se aclara sobre la notificación del MOPC a la ANNP sobre la NO ejecución de asfalto sobre el empedrado.

Asimismo, la Dirección de Vialidad solicita el presupuesto de la propuesta del paquete estructural alternativo para el empedrado en caso que requiera ser asfaltado con posterioridad, y cómo afectaría en el presupuesto actual si se considerase cambiar el alcance de las obras disminuyendo la ejecución de obras edilicias.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Arq. Maria Cristina Ortega de Herreros
Representante Legal
CONSORCIO INTEGRACION